



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pres

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 408 -2011-PR-GR PUNO

PUNO, 10 3 NOV 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 360-2011-MPS/A; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sandia, el 28 de Octubre 2011, celebra el CXXII aniversario de elevación a categoría de ciudad; lo cual motiva que el Gobierno Regional Puno extienda su cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en bienestar de su población y de la región;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;



SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la provincia de Sandia, con motivo de conmemorar el CXXII aniversario de elevación a la categoría de ciudad; haciendo votos porque logre el desarrollo que le permita mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL